

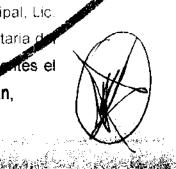


DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. Siendo las catorce horas del día siete de Marzo del dos mil dieninueve reunidos en el salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los CC. Lio Isidro Garay Pacheco. Presidente Municipal. Herminia González Gaytán, Sindico Municipal. Humberto Javier Rendón Rodriguez, Síndico Municipal, Lizbeth Silva Saldívar, Regidora. J. Nemorio Guerrero Herrera. Regidor, Maria de la Luz Leal Espinoza, Regidora. Edith Lizeth Martínez Mejia, Regidora. Silvia Landaverde Bocanegra. Regidora. Gustavo Bueno Vega, Regidor, Ma. Concepción Olmos Pichardo, Regidora. así como la Lic. Leady Adilene Olvera Córdoba, Secretaria del H. Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los numerales 1, 2, 3, 11, 14, 17, 18, 24, 25, 27, 29, 31, 34, 35, 37, 38, 40, 41, 43, 44, 48, 49, 51, 52, 53, 58 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pinal de Amoles, Querétaro, a desarrollarse bajo el siguiente;

Orden del día:

- l Paso de lista y declaración legal del Quórum.
- II. Instalación legal de la sesión
- Lectura del Acta anterior.
- IV. Aprobación de descuentos en multas y recargos al 100%
- V. Asuntos generales.
- Vi. Clausura.

Por cuanto ve al **punto número uno** del orden del día el Presidente Municipal, Lic. Isidro Garay Pacheco, pide a la Lic. Leady Adilene Olvera Córdoba, Secretaria de H. Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes el Lic. Isidro Garay Pacheco. Presidente Municipal. Herminia González Jaytán,







Síndico Municipal, Humborto Javier Rendón Rodríguez, Síndico Municipal, Lizbeth Silva Saldívar, Regidora, J. Nemorio Guerrero Herrera, Regidor, Maria de la Luz Leal Espinoza, Regidora, Edith Lizeth Martínez Mejía, Regidora, Silvia Landaverde Bocanogra, Regidora, Gustavo Bueno Vega, Regidor, Ma. Concepción Olmos Pichardo, Regidora, por lo que el Presidente Municipal Lic. Isidro Garay Pacheco declara Quórum legal para la delebración de la presente sesión.

En el punto número dos el Presidente Municipal Elo Isidro Garay Pacheco Instala la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las catorce horas roon cinco minutos declarando válidos los acuerdos que rte ella emanen. Hecho lo anterior, el Presidente Municipal, Lic. Isidro Garay Pacheco, cede el uso de la voz a la Lic. Leady Adilene Olvera Córdoba, Secretaria del H. Ayuntamiento, para que confinúe con lo establecido en el tercer punto del orden del día, en donde se realiza la lectura del acta anterior, la cual en votación económica, es aprobada, por unanimidad.

En el Cuarto punto del orden del día, la Lic. Leady Adileno Olvera Córdoba, menciona que se recibió un oficio por parte del C.P. Héctor Samuel Hernández Solís. Titular de las Finanzas Públicas del Municipio de Pinal de Amoles. Querétaro. Donde solicita la aprobación de descuentos en multas y recargos al 100%— que por concepto de Impuesto Predial se pudieran generar surtiendo efecto la presente autorización del 02 de enero al 31 de diciembre del presente año. El presidente municipal. Lic. Isidro Garay Pacheco, comenta que es un beneficio para la ciudadanía, solicitando que se agregue también el descuento al 100% en gastos de cjecución. Se somete a consideración del H. Ayuntamien dos descuentos en multas, recargos y gastos de ejecución en los términos.





planteados, siendo aprobado el punto en votación coonómico y aprobado por unanimidad.

Con relación al **Quinto punto del orden del día**, en asuntos generales la regidora Ma. Concepción olmos Pichardo, comenta que existe un gran problema en el municipio respecto a la basura al respecto, el Presidente Municipal Licutsidro. Garay Pacheco, hace del conocimiento del H. Ayuntamiento que actualmente se sostienen pláticas con funcionarios del Municipio de Jalpan de Serra para llegar a un acuerdo en donde se nos permita depositar la basura en su rellego sanitario, con lo cual se le daría solución a esta problemática.

Finalmente y en referencia al **Sexto punto del orden del día**, el Presidente Municipal Lic. Isidro Garay Pacheco, declara Clausurada la décima Primera Sesión Ordinaria, siendo las quince horas con treinta y un minuto del día siete de Marzo del año dos mil diecinueve, declarándose también la validez de los acuerdos tomados al desarrollo de la misma, firmando al caice y al margen los que en ella intervienen y quieren hacerlo.

H. AYUNTAMIENTO

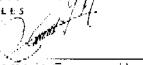
Lic. Isidro Garay Pacheco Presidente Municipal

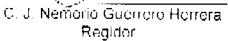
C. Humberto Javier Rendón Rodríguez Síndico Municipal

C. Herminia González Gaytán Síndico Municipal

C. Lizbeth Silva Saldivar Regidora







C. Edith Lizeth Martinez Mojia Regidora

Prof. Gustavo Bueno Vega Regidor C. Maria de la Luz Loal Espinoza Regidora

C. Silvia Liandaverdo Bocanegra Vegidora

C. Ma. Concepción Olmos Pichardo Regidora

Lic. Leady Adile & Olvera Córdoba Secretario del H. Ayuntamiento

